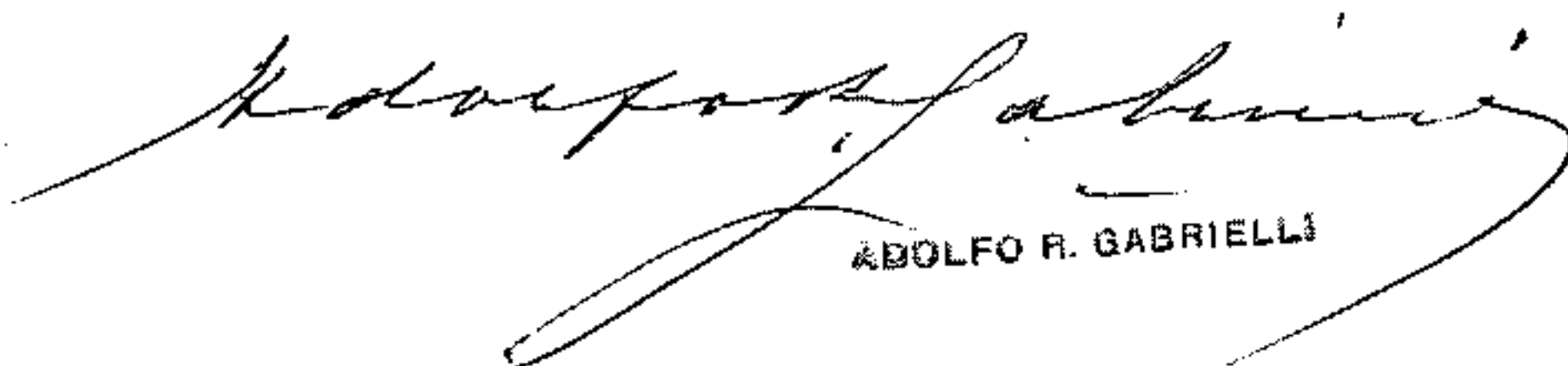


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de abril de 1978.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 1 y vta. por el Señor Juez Federal de Tucumán, a fs. 6 por el Señor Juez Federal a cargo de la Secretaría Electoral de la Capital Federal y a fs. 8 por la Cámara Nacional Electoral, adscríbese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 1978- al Auxiliar (Personal de Servicio) del Juzgado Federal de Tucumán, señor Manuel Héctor Noriega a la Secretaría Electoral de la Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI